

**CARACTERIZACIÓN DE LOS
COTIZANTES DEL SEGURO DE
CESANTÍA Y DEL SISTEMA DE
PENSIONES**

Marzo 2019

Contenido

- 1. Resumen Ejecutivo 4
- 2. Seguro de Cesantía.....6
 - 2.1 Evolución del total de cotizantes y por tipo de contrato 6
 - 2.2. Evolución de remuneración por tipo de contrato..... 8
 - 2.3. Duración de los períodos con y sin cotizaciones al Seguro de Cesantía..... 10
- 3. Sistema de Pensiones 13
 - 3.1 Evolución del total de cotizantes 13
 - 3.2 Evolución de cotizantes por sexo 15
 - 3.3 Evolución de remuneración imponible y brecha por sexo 16
 - 3.4 Evolución de cotizantes según edad 18
 - 3.5 Evolución de cotizantes según región.....19
 - 3.6 Cotizantes septiembre 2018 según país de nacionalidad 20
- 4. Glosario.....22

1. Resumen Ejecutivo

Este informe presenta un análisis descriptivo de los cotizantes del seguro de cesantía y del sistema de pensiones según distintas categorías, y su evolución en los últimos años hasta diciembre de 2018¹. Se trata del primer informe de su tipo, el cual tendrá una periodicidad anual.

La evolución del total de cotizantes del seguro de cesantía y del sistema de pensiones muestra tendencias positivas en los últimos años marcadas por ciclos estacionales y con ritmos de crecimiento anual que varían según período.

En el mes de diciembre se registró un total de 4.760.300 cotizantes² al seguro de cesantía, con una variación de 4,4% respecto del mismo mes del año anterior, equivalente a 202.426 cotizantes. Según tipo de contrato, los cotizantes con contrato indefinido representaron el 71,9% del total, mientras que los cotizantes con contrato a plazo³ fijo el 28,1%.

Respecto de los cotizantes del sistema de pensiones, en diciembre de 2018 se registraron 5.559.084 cotizantes⁴, con un incremento de 3,1% respecto del mismo mes del año anterior, equivalente a 166.052 cotizantes⁵.

La principal incidencia en los cotizantes del sistema de pensiones es de los trabajadores dependientes, los cuales representan en la actualidad el 97,7% del total de cotizantes. En el mismo período, se registró un incremento de los cotizantes dependientes de 3,3%, alcanzando un total de 5.428.534. Por otra parte, los trabajadores independientes representan el restante 2,3% del total de cotizantes y su evolución presenta una mayor variabilidad.

Según sexo, las variaciones porcentuales a 12 meses de los cotizantes han sido sistemáticamente mayores en mujeres respecto de hombres en los últimos años. Al mes de diciembre de 2018, los niveles de cotizantes hombres y mujeres fueron de 3.203.428 y 2.355.656, respectivamente, registrándose incrementos porcentuales anuales de 3,0% y 3,2%.

La remuneración promedio imponible del total de cotizantes del mes de diciembre fue de \$ 793.573, registrando una variación real anual de 2,7%. En cotizantes mujeres el monto promedio fue de \$

¹ Mes de devengamiento de la remuneración noviembre 2018.

² Corresponde a cotizantes del mes por remuneraciones del mes anterior.

³ El concepto de contrato a plazo fijo refiere a todos los contratos a plazo definido, o por obra, trabajo o servicio determinado.

⁴ Corresponde a cotizantes del mes, por remuneración devengada del mes anterior.

⁵ Este menor incremento respecto del registrado en cotizantes del seguro de cesantía se explica por un mayor rezago en la creación de cuentas por parte de la AFP asignataria respecto de la AFC.

733.584 y en cotizantes hombres de \$ 837.686, lo que significa un nivel de remuneración 12,4% más baja en mujeres respecto de hombres (brecha de -12,4%)⁶. Comparada con el mismo mes de años anteriores, se observa que la brecha por sexo ha disminuido de -17,1% en 2013 a -15,2% en 2015 y a -12,6% en 2017.

Según tramo etario⁷, la participación relativa de los tramos de edad de los cotizantes más jóvenes (hasta 25 años de edad) ha disminuido sistemáticamente en los últimos años, seguido por el tramo 45-50 años, al tiempo que se han incrementado las participaciones de los cotizantes en edades comprendidas en los tramos 25-30 y 55-60, seguidos en menor medida por el tramo 60-65. A diciembre 2018 los cotizantes en los tramos etarios más bajos (hasta 25 años de edad) representan el 11,6% del total de cotizantes, mientras que en los tramos entre 25 y 55 años se concentra el 76,9% de los cotizantes. Los cotizantes de los tramos etarios superiores (55-60 y hasta 70 y más) representan un 11,5%.

Respecto de la nacionalidad⁸ de los cotizantes del sistema de pensiones, del total de cotizantes al mes de septiembre de 2018, 91,7% registra como país de nacionalidad Chile⁹, mientras que un 7,4% son extranjeros. Según el país de nacionalidad; Venezuela, Perú, Haití y Colombia registran las mayores proporciones de cotizantes, concentrando el 77,8% del total de cotizantes extranjeros.

El informe está estructurado de la siguiente manera: la segunda sección comprende el análisis de los cotizantes del seguro de cesantía y por tipo de contrato. La tercera sección caracteriza los cotizantes del sistema de pensiones, remuneraciones, sexo, edad, región y nacionalidad. En la última sección se incluye un glosario de las principales definiciones de las estadísticas utilizadas en este informe.

⁶ La brecha se calcula como la diferencia porcentual entre la remuneración media imponible de las mujeres con respecto a la de los hombres. Brecha = (remuneración media mujeres – remuneración media hombres)/remuneración media hombres * 100.

⁷ La edad se calcula como la diferencia entre la fecha del mes del informe de la estadística y la fecha de nacimiento.

⁸ La información sobre país de nacionalidad de los afiliados es reportada en las base de datos proporcionadas por las AFP y ha sido verificada con información del Servicio del Registro Civil e Identificación.

⁹ Incluye Nacionalizados.

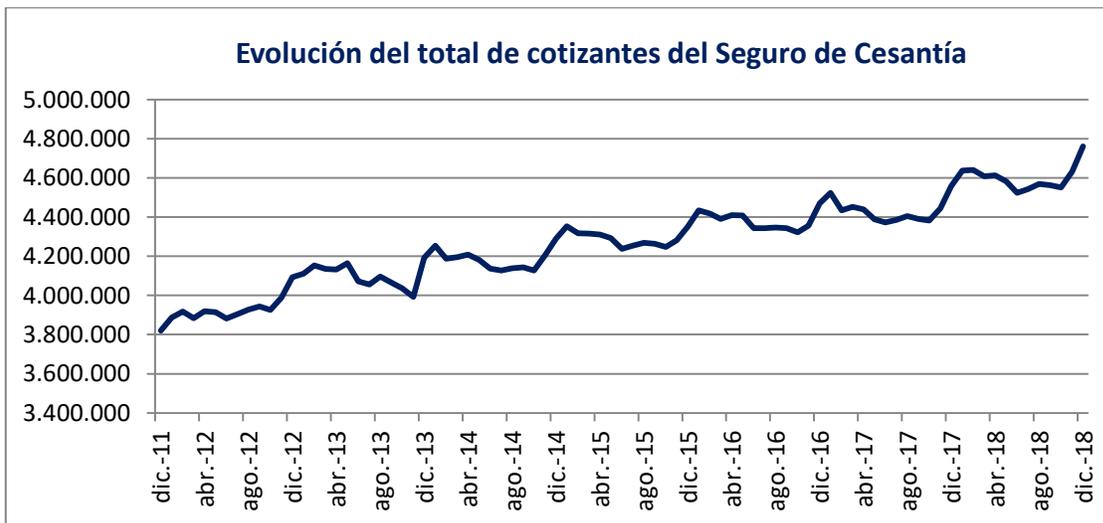
2. Seguro de Cesantía

En esta sección se describe la evolución de los cotizantes del seguro de cesantía y remuneraciones según tipo de contrato. La cobertura del seguro de cesantía comprende a los trabajadores dependientes que inicien o reinicien actividades laborales con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 19.728 del Seguro de Cesantía. Según establece la ley, el beneficio no rige para los empleados públicos¹⁰, funcionarios de las FF.AA. y de Orden, trabajadores independientes, trabajadores con contrato de aprendizaje, trabajadoras de casa particular y trabajadores pensionados, salvo que la pensión se hubiere otorgado por invalidez parcial.

2.1 Evolución del total de cotizantes y por tipo de contrato

El total de cotizantes del seguro de cesantía en el mes de diciembre¹¹ alcanzó un total de 4.760.300 registrando una variación de 4,4% respecto del mismo mes del año anterior, equivalente a un incremento de 202.426 cotizantes.

Gráfico N° 1



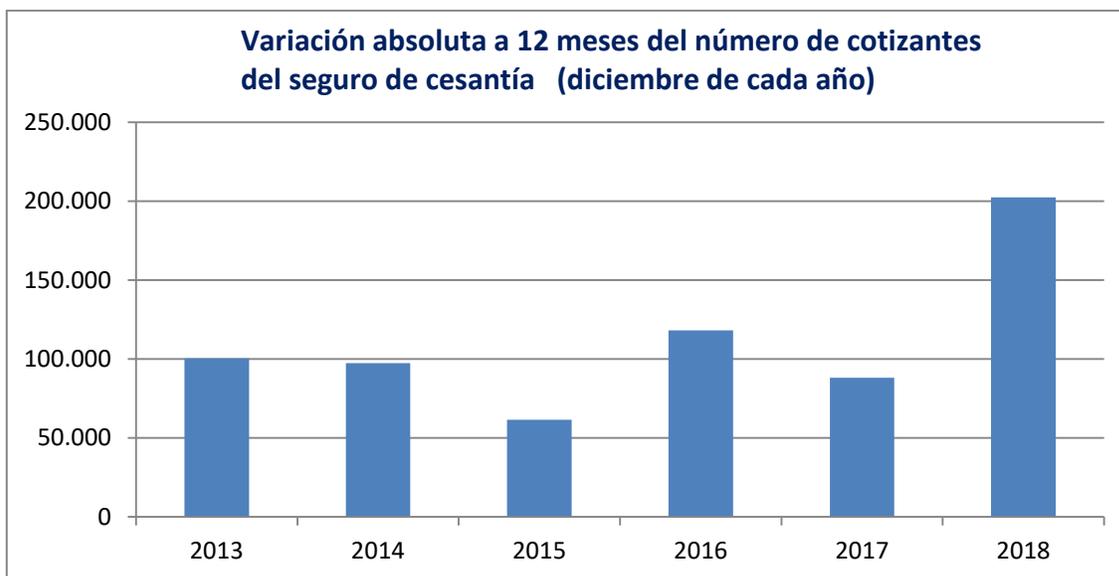
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

Comparado con años anteriores, esta constituye la variación absoluta más alta de los últimos años, seguida por las registradas en diciembre de 2013 cuando fue de 100.455 y en diciembre 2016 que alcanzó a 118.084, según se observa en el siguiente gráfico.

¹⁰ Salvo empleados públicos regidos por el código del trabajo.

¹¹ Cotizantes por remuneraciones del mes de devengamiento noviembre 2018.

Gráfico N°2



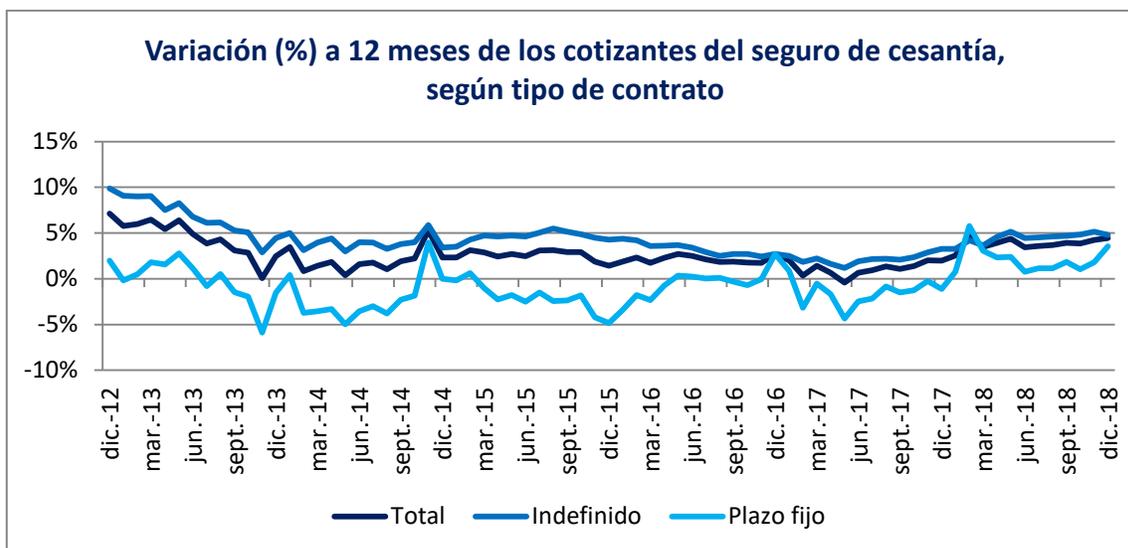
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

Según tipo de contrato, los cotizantes con contrato indefinido representan a diciembre 2018 el 71,9% del total, mientras que los cotizantes con contrato a plazo fijo¹² representan el 28,1%. Este último, por sus características, presenta una alta estacionalidad positiva entre los meses de octubre y diciembre de cada año.

El comportamiento de los cotizantes por tipo de contrato en los últimos años muestra, la mayor parte del período observado, tasas de crecimiento más altas de los cotizantes con contrato indefinido respecto del contrato a plazo. En el mes de diciembre de 2018, las tasas de variación anual fueron de 4,8% y 3,6%, respectivamente. Similar a lo observado para el total de cotizantes del sistema de pensiones, se observan incrementos a tasas crecientes a partir de mediados de 2017 contrastando con lo observado en el año previo.

¹² El contrato a plazo fijo comprende los contratos con plazo definido, o por obra, trabajo o servicio determinado. El contrato indefinido es un contrato de trabajo sin fecha de término definida.

Gráfico N° 3



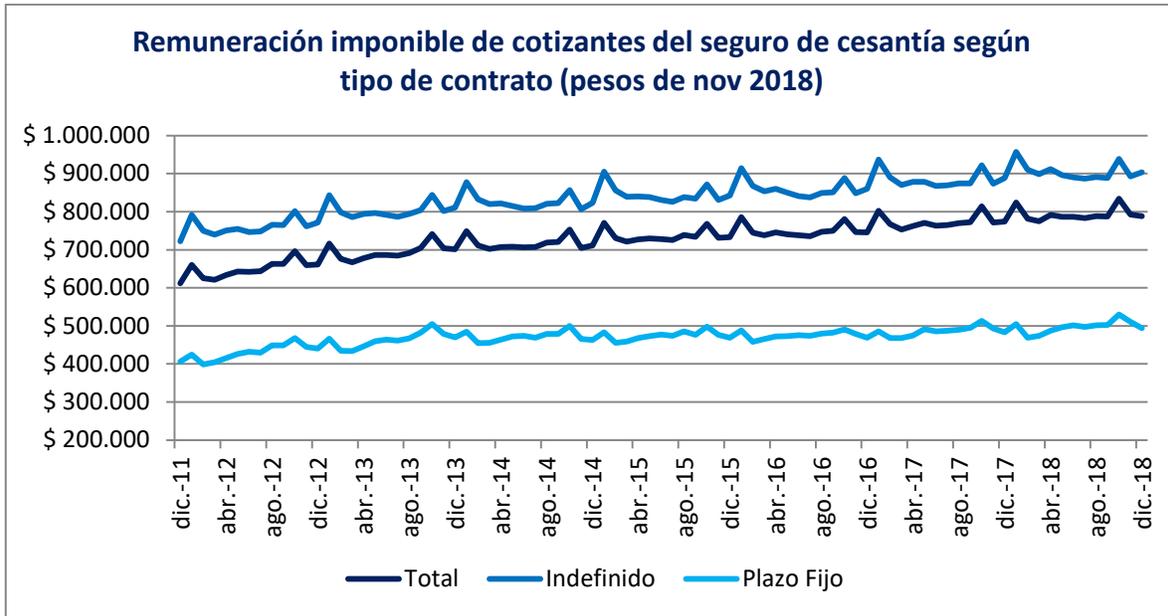
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

2.2. Evolución de remuneración por tipo de contrato

El promedio de la remuneración imponible¹³ de los cotizantes del mes de diciembre fue de \$788.098, registrando un incremento anual en términos reales de 1,9%. Según tipo de contrato, la diferencia en los montos promedio de remuneración es significativa, siendo para el mismo mes de diciembre de 2018 de \$903.422 en el caso del contrato indefinido y de \$493.727 para el contrato a plazo. Las variaciones reales anuales fueron de 1,6 % y 2,2%, respectivamente.

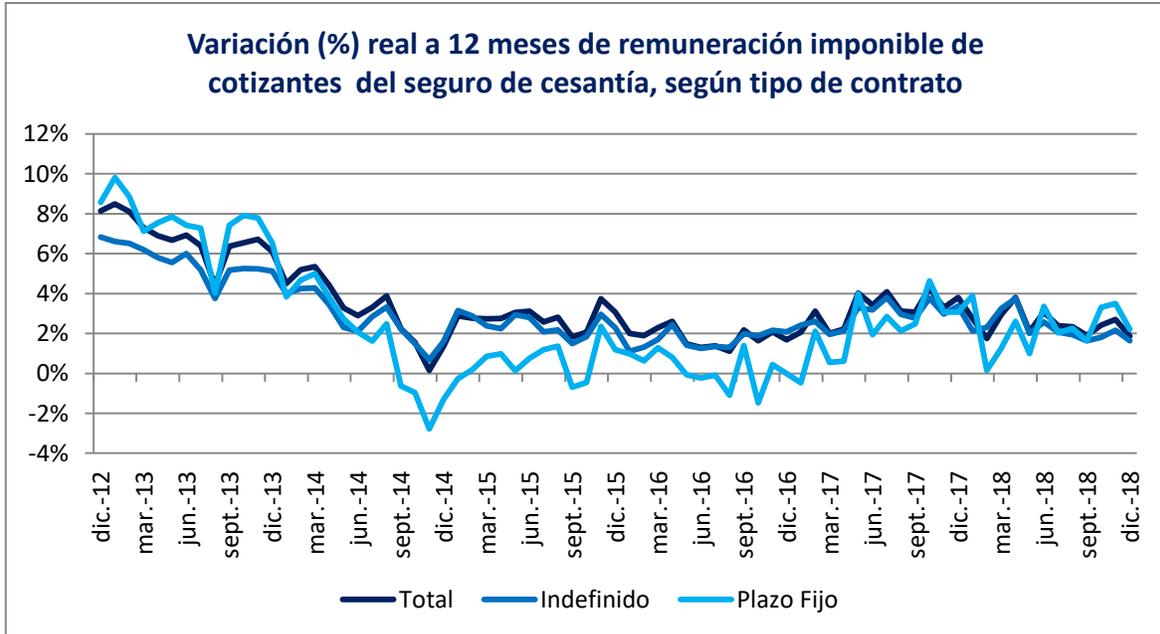
¹³ El máximo imponible mensual para los cotizantes del seguro de cesantía, vigente en el periodo es de 117,5 U.F.

Gráfico N° 4



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

Gráfico N° 5

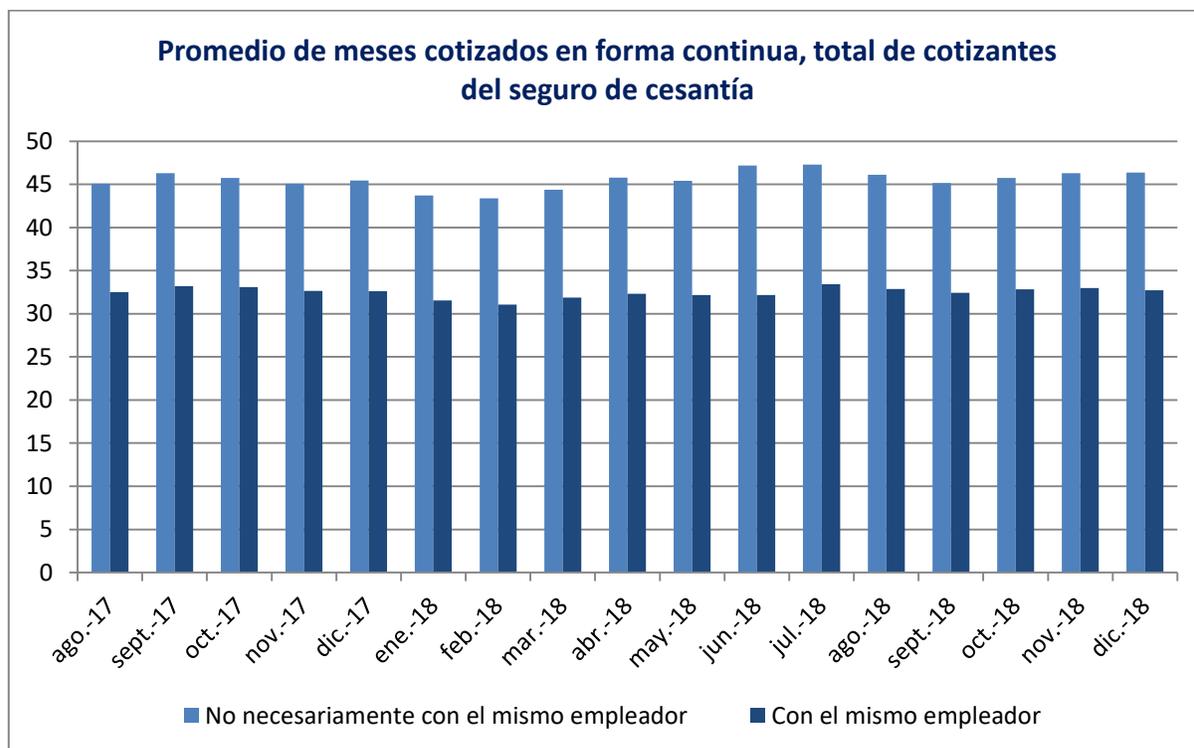


Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

2.3. Duración de los períodos con y sin cotizaciones al Seguro de Cesantía

En relación al número promedio de meses cotizados en forma continua de los cotizantes¹⁴, se observa un comportamiento estable desde que se calcula como indicador (julio de 2017) pero con resultados diferenciados según tipo de contrato y dependiendo de si la relación laboral es con un mismo empleador o no. Para el mes de diciembre de 2018, el promedio de meses cotizados de manera continua para el total de cotizantes fue de 32,7 meses con un mismo empleador y 46,4 meses no necesariamente con el mismo empleador.

Gráfico N° 6

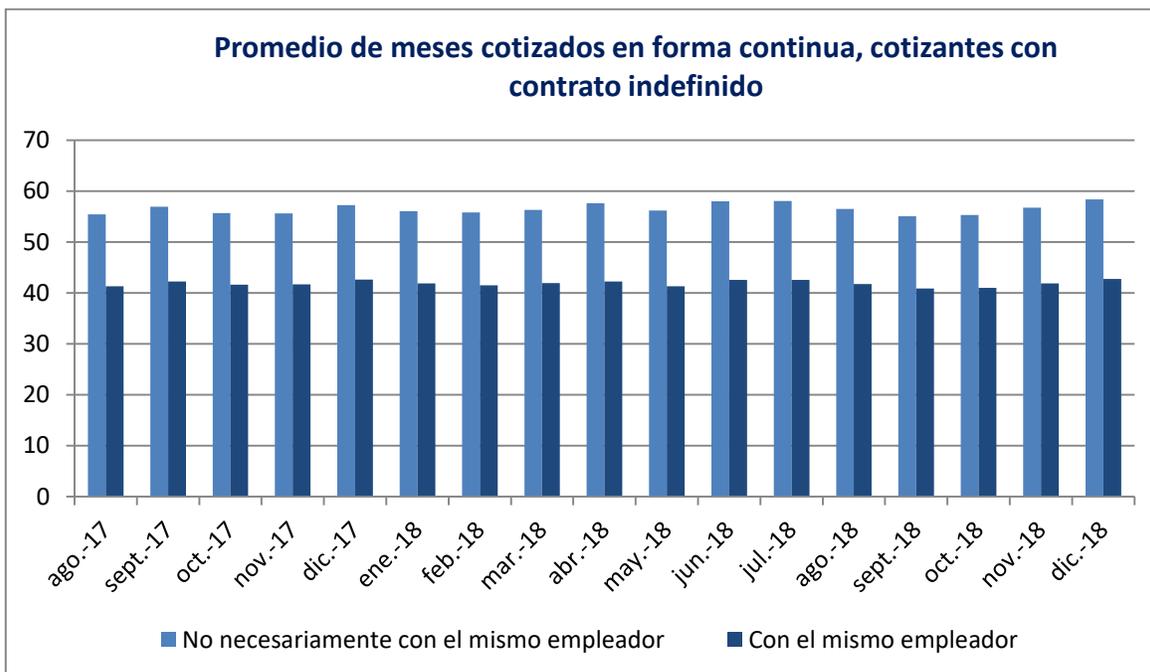


Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

En el caso del contrato indefinido, estos promedios aumentan a 42,7 meses y 58,4 meses, respectivamente. Para el caso del contrato a plazo fijo, los meses promedio cotizados de manera continua son significativamente menores, de 8,0 meses con un mismo empleador y 16,7 no necesariamente con el mismo empleador.

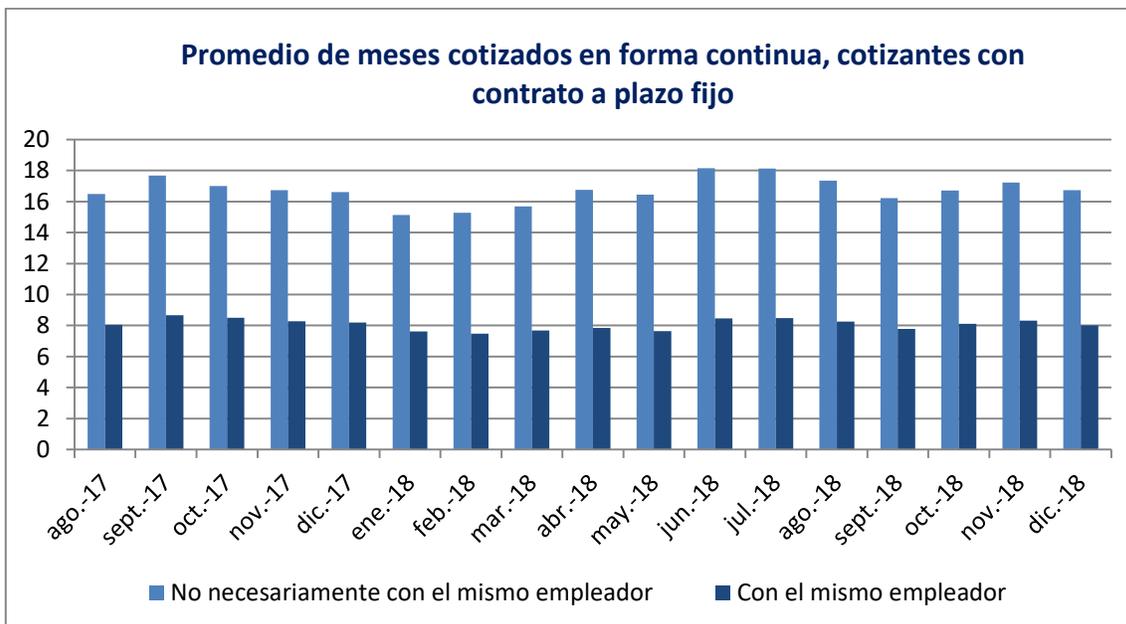
¹⁴ Un cotizante puede tener más de una relación laboral con distinto tipo de contrato.

Gráfico N° 7



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

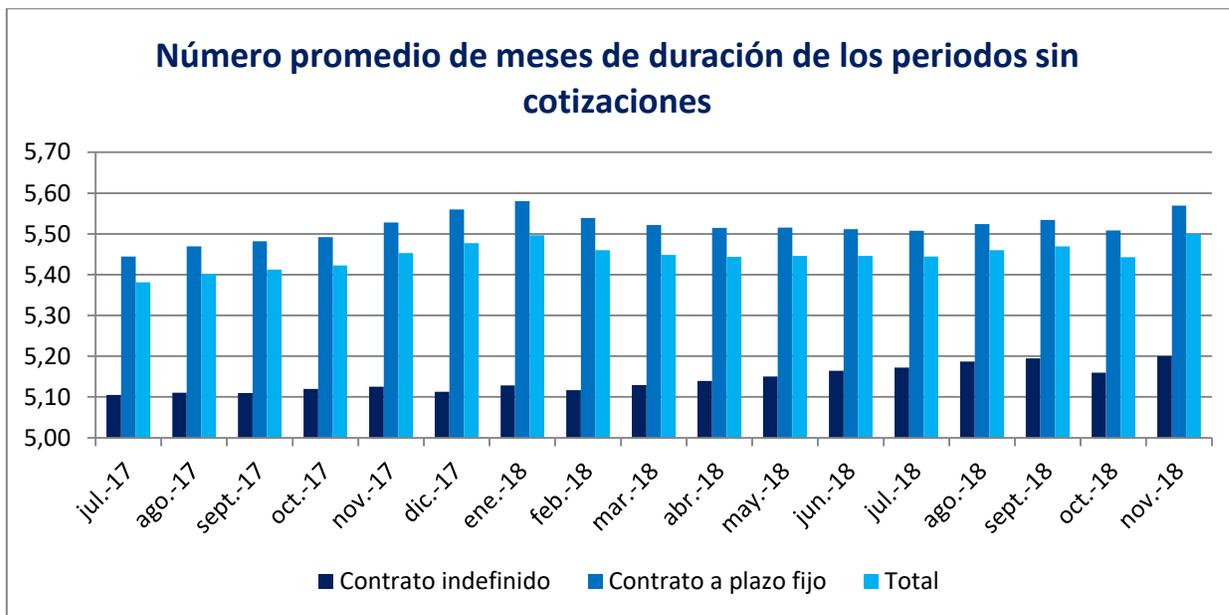
Gráfico N° 8



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

En cuanto a la duración de los períodos sin cotizaciones¹⁵, para el mes de diciembre de 2018 este período es en promedio de 5,5 meses para el total de cotizantes, siendo mayor para el tipo de contrato a plazo (5,6) que para el tipo de contrato indefinido (5,2). Desde que se calcula este indicador, su comportamiento ha sido relativamente estable, oscilando entre 5,4 y 5,5 meses promedio.

Gráfico N° 9



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos del Seguro de Cesantía (BDSC).

¹⁵ Se consideran sólo afiliados que tuvieron períodos sin cotizaciones de al menos 1 mes y registran cotizaciones posteriores a este, en la ventana de 60 meses. La ausencia de cotizaciones no significa necesariamente que el afiliado está desempleado ya que podría estar desempeñándose en algunos de los sectores no cubiertos por el Seguro. Corresponde a eventos sin cotizaciones en la ventana de análisis.

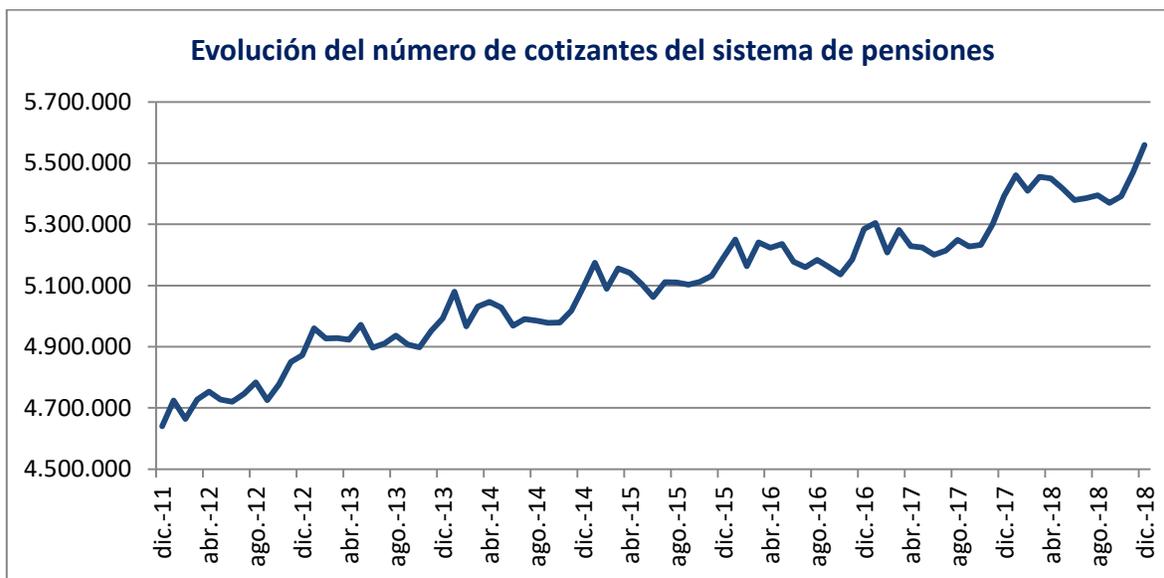
3. Sistema de Pensiones

En esta sección se describe la evolución de los cotizantes del sistema de capitalización individual, según tipo de cotizante, sexo, edad, rama de actividad económica, región, nacionalidad, y remuneraciones por sexo. El sistema comprende a los trabajadores del sector privado, trabajadores del sector público, trabajadoras de casa particular y trabajadores independientes. No incluye a los funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden ni a los trabajadores afiliados a las ex cajas de previsión social.

3.1 Evolución del total de cotizantes

La evolución del total de cotizantes muestra una tendencia positiva en los últimos años marcada por ciclos estacionales y con ritmos de crecimiento anual que varían según período. Entre mediados de 2016 y principios de 2017 se observó un menor ritmo de crecimiento que se revirtió a partir del segundo semestre de 2017 con tasas de crecimiento crecientes y mayores a las de los períodos previos.

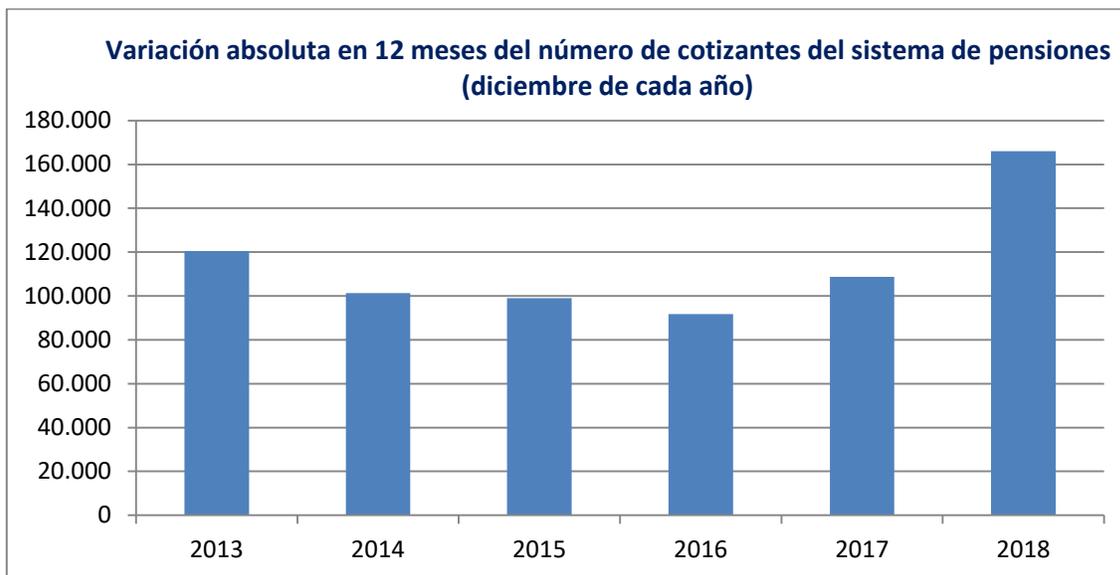
Gráfico N° 10



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

En el mes de diciembre de 2018 se registraron un total de 5.559.084 cotizantes al sistema de pensiones, con una variación de 3,1% respecto del mismo mes del año anterior, equivalente a 166.052 cotizantes más en el mismo lapso¹⁶. Comparado con años anteriores, esta constituye la variación absoluta más alta de los últimos años, según se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 11

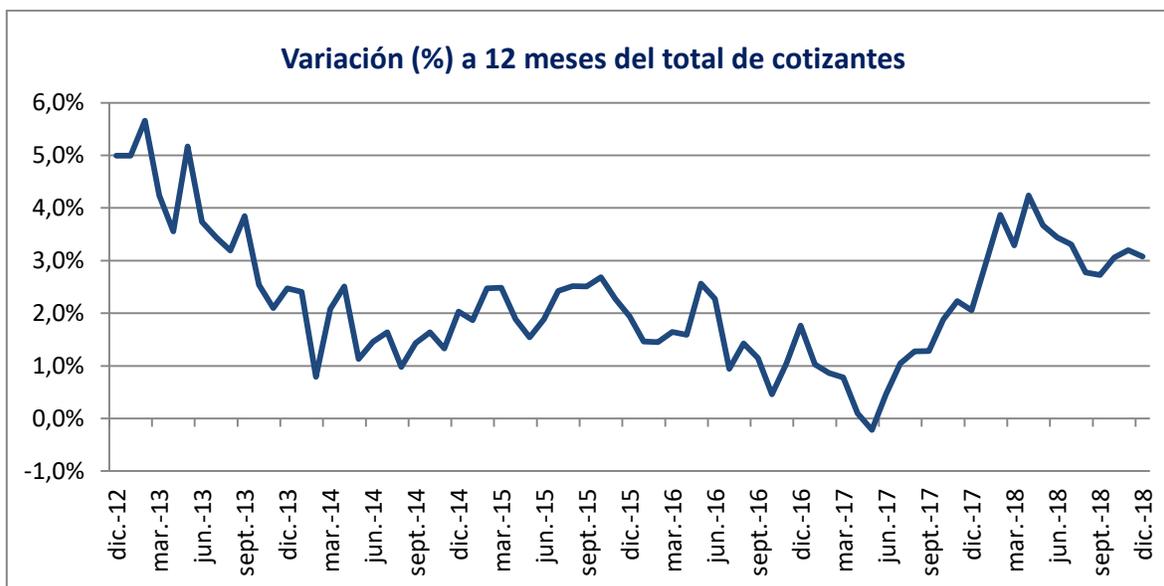


Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

En el comportamiento del total de cotizantes, la principal incidencia ha provenido de los trabajadores dependientes, los cuales representan en la actualidad el 97,7% del total de cotizantes.

¹⁶ Este menor incremento respecto del registrado en cotizantes del seguro de cesantía se explica por un mayor rezago en la creación de cuentas por parte de la AFP asignataria respecto de la AFC.

Gráfico N° 12



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

En el mes de diciembre de 2018 se registró un incremento de 3,3% de los cotizantes dependientes, respecto del mismo mes del año anterior, alcanzando un total de 5.428.534.

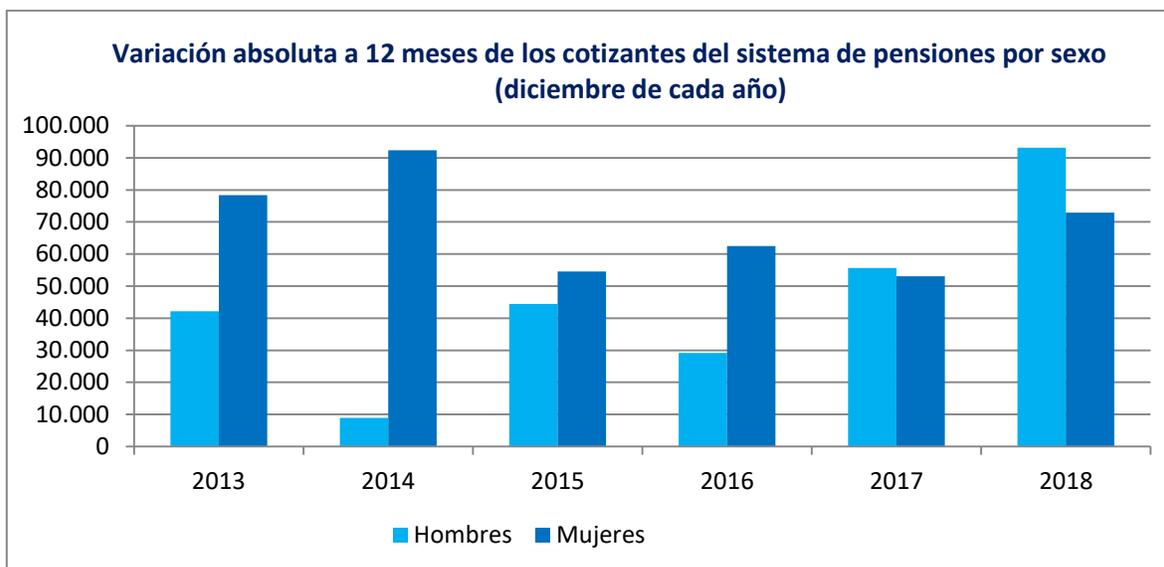
3.2 Evolución de cotizantes por sexo

Del total de cotizantes, en el mes de diciembre de 2018, el 57,6% son hombres y el 42,4% mujeres. Estas proporciones son iguales en el caso de los cotizantes dependientes, mientras que para el caso de los cotizantes independientes los hombres representan el 56,9% y las mujeres el 43,1%.

En el comportamiento de los cotizantes por sexo se observa que las tasas de crecimiento anual de las mujeres han sido sistemáticamente mayores a las de los hombres en los últimos años. Sin embargo, a partir de 2018 las brechas entre estas variaciones porcentuales han disminuido significativamente, asociado a la recuperación del ritmo de crecimiento de los cotizantes hombres, al tiempo que se ha acentuado el crecimiento de cotizantes mujeres.

Al mes de diciembre de 2018, los niveles de cotizantes hombres y mujeres fueron de 3.203.428 y 2.355.656, respectivamente, registrándose incrementos porcentuales anuales de 3,0% y 3,2%, equivalente a 93.127 hombres y 72.925 mujeres. El siguiente gráfico presenta las variaciones absolutas de los últimos años.

Gráfico N° 13



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

3.3 Evolución de remuneración imponible y brecha por sexo

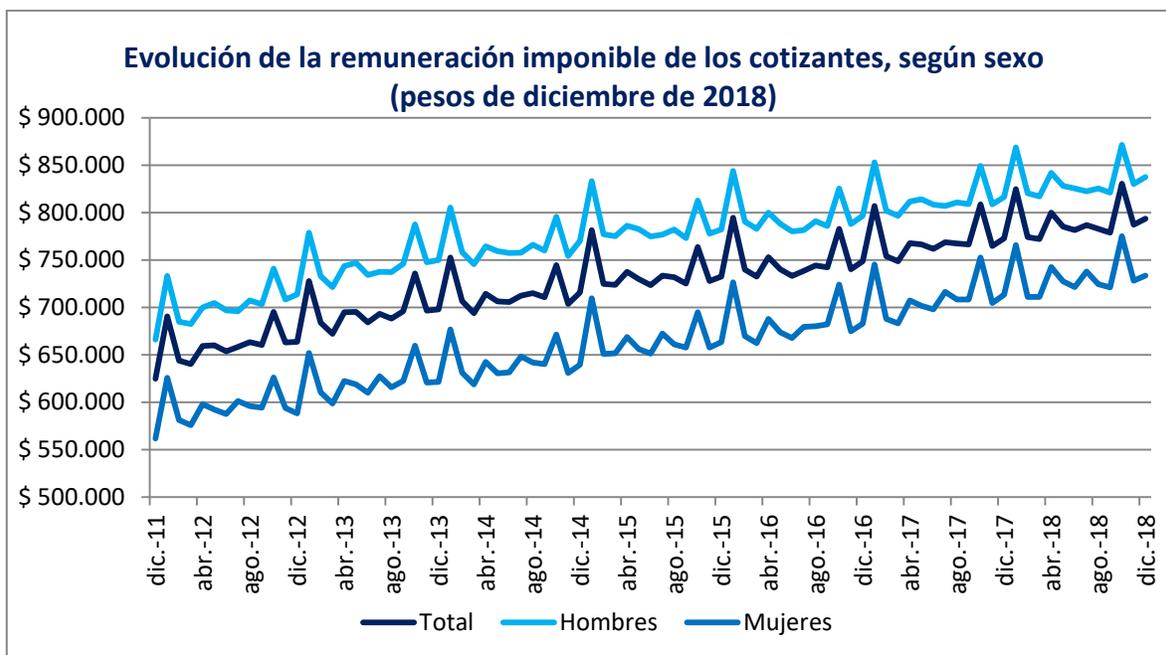
La remuneración promedio imponible¹⁷ del total de cotizantes del mes de diciembre¹⁸ fue de \$ 793.573, registrando una variación real anual de 2,7%. En cotizantes mujeres el monto promedio fue de \$ 733.584 y en cotizantes hombres de \$ 837.686, lo que significa un nivel de remuneración 12,4% más baja en mujeres respecto de hombres (brecha de -12,4%)¹⁹. Comparada con el mismo mes de años anteriores, se observa que la brecha por sexo ha disminuido de -17,1% en 2013 a -15,2% en 2015 y a -12,6% en 2017.

¹⁷ El máximo imponible mensual para trabajadores Dependientes e Independientes en el sistema de AFP vigente en el periodo es de 78,3 U.F.

¹⁸ Mes de devengamiento noviembre 2018.

¹⁹ La brecha se calcula como la diferencia porcentual entre la remuneración media imponible de las mujeres con respecto a la de los hombres. Brecha = (remuneración media mujeres – remuneración media hombres)/remuneración media hombres * 100.

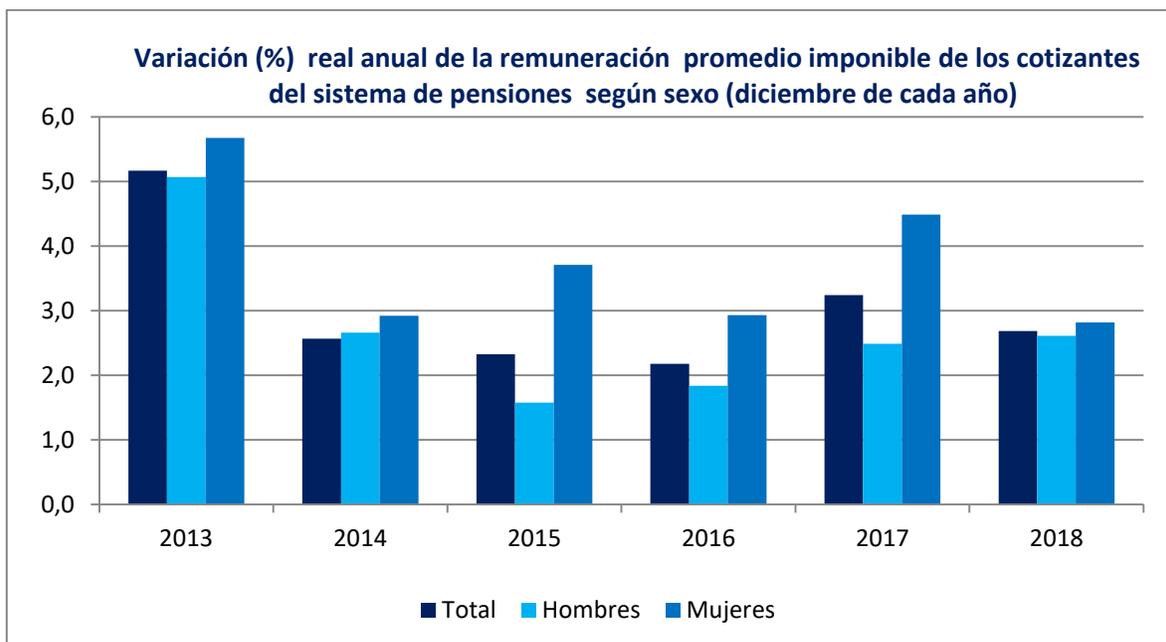
Gráfico N° 14



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

El siguiente gráfico muestra las variaciones anuales de la remuneración promedio del total de cotizantes y por sexo de los últimos años.

Gráfico N° 15



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

Junto con las mayores tasas de crecimiento de las cotizantes mujeres comparadas con las de los hombres, las variaciones porcentuales de las remuneraciones muestran también mayores incrementos anuales en mujeres respecto de hombres en los últimos años.

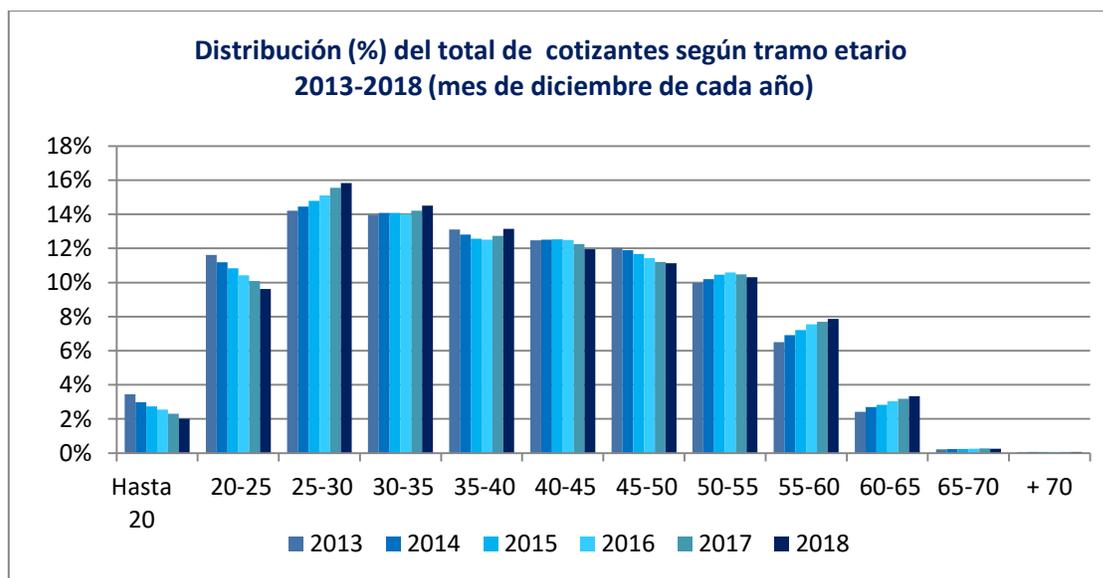
3.4 Evolución de cotizantes según edad

La estructura de los cotizantes según tramo etario²⁰ refleja que a diciembre 2018 los cotizantes en los tramos etarios más bajos (hasta 20 años y entre 20 y 25 años) representan el 11,6% del total de cotizantes, al tiempo que los tramos entre 25-30 y 50-55 concentran el 76,9% de los cotizantes y los tramos más altos (55-60 y hasta 70 y más) llegan a representar otro 11,5%.

Al comparar con años anteriores, se observa que la participación relativa de los tramos de edad de los cotizantes jóvenes ha disminuido sistemáticamente, seguido por el tramo 45-50 años, al tiempo que se han incrementado las participaciones de los cotizantes en edades comprendidas en los tramos 25-30 y 55-60, seguidos en menor medida por el tramo 60-65.

El comportamiento de los distintos segmentos etarios en los últimos años, da cuenta de un crecimiento estable, aunque en distintas magnitudes, de los cotizantes entre 25 y 30 años y entre 55 y 65 años de edad.

Gráfico N° 16



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

²⁰ La edad se calcula como la diferencia entre la fecha del mes del informe de la estadística y la fecha de nacimiento. El límite inferior de cada tramo etario debe leerse como “más de”.

3.5 Evolución de cotizantes por región

Según región²¹, la distribución de los cotizantes del sistema de pensiones a diciembre 2018 muestra la mayor concentración en la Región Metropolitana (45,5%). Con proporciones significativamente menores le siguen las regiones de Valparaíso (9,2%) y Biobío (8,0%). La nueva región de Ñuble, que entró en vigencia en el mes de septiembre de 2018, registra el 2,2% del total de cotizantes. Las regiones con las menores proporciones de cotizantes son Arica (1,1%), Magallanes (1,0%) y Aysén (0,5%).

Tabla N° 1
Cotizantes del sistema de pensiones según Región*

Diciembre de 2017 y 2018

Región	Número de cotizantes		Var. Absoluta dic-18/dic-17	Var. % 12 meses	% Región en el total dic-2018
	Dic-2017	Dic-18			
Arica	59.893	62.526	2.633	4,4	1,1
Tarapacá	91.956	93.744	1.788	1,9	1,7
Antofagasta	192.998	200.717	7.719	4,0	3,6
Atacama	89.844	91.421	1.577	1,8	1,6
Coquimbo	195.708	200.585	4.877	2,5	3,6
Valparaíso	498.783	511.448	12.665	2,5	9,2
Metropolitana	2.435.604	2.531.014	95.410	3,9	45,5
O'Higgins	276.887	283.577	6.690	2,4	5,1
Maule	292.118	306.088	13.970	4,8	5,5
Ñuble	-	121.592	16.951	3,1	2,2
Biobío	547.140	442.499			8,0
La Araucanía	226.521	232.507	5.986	2,6	4,2
Los Ríos	94.779	97.544	2.765	2,9	1,8
Los Lagos	236.565	244.740	8.175	3,5	4,4
Aysén	29.312	29.334	22	0,1	0,5
Magallanes	56.240	58.350	2.110	3,8	1,0
Sin información	68.684	51.398	-17.286	-25,2	0,9
Total	5.393.032	5.559.084	166.052	3,1	100,0

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las estadísticas proporcionadas por las AFP.

²¹ Corresponde a la región de domicilio informada por el afiliado. Esta información no necesariamente refleja el domicilio actual.

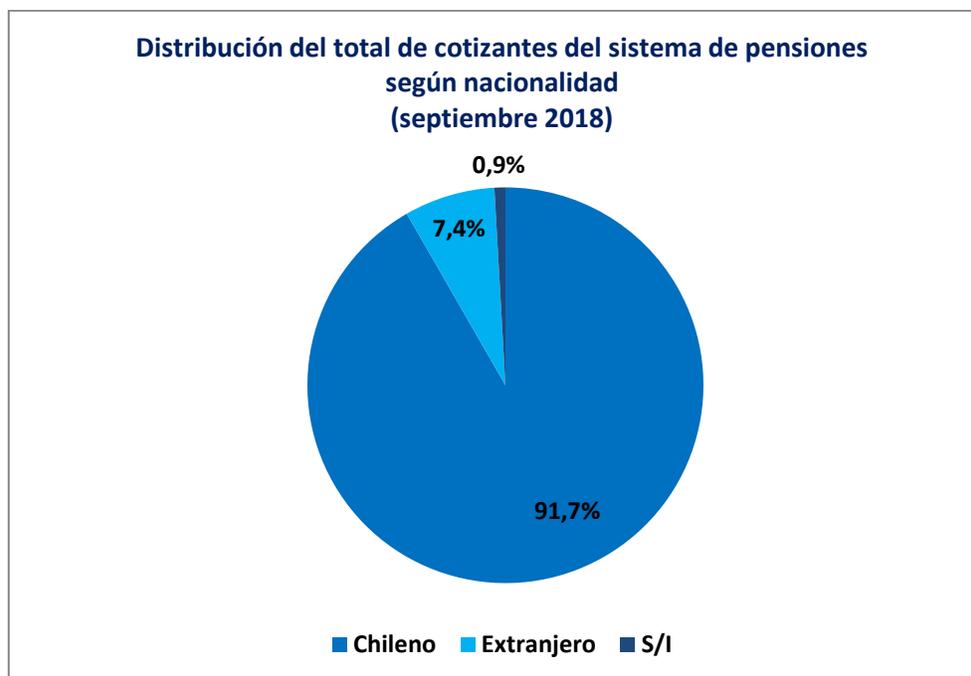
*Las estadísticas de cotizantes según Región son trimestrales. A partir del mes de septiembre de 2018 entró en vigencia la nueva Región de Ñuble. Los datos de la Región de Biobío de 2018 no son comparables con los del año anterior debido a la creación de la nueva región de Ñuble desde septiembre 2018, por lo tanto se incluye la variación absoluta y % de la suma de las dos regiones.

El comportamiento de los cotizantes según región muestra que entre 2016 y 2018 se han registrado variaciones positivas y estables de los cotizantes en la mayoría de las regiones. En diciembre 2018 las variaciones (%) a 12 meses fueron positivas en todas las regiones, destacando las regiones de Maule, Arica, Antofagasta, Metropolitana, y Magallanes con los mayores incrementos.

3.6 Cotizantes septiembre 2018 según país de nacionalidad

Respecto de la nacionalidad²² de los cotizantes, del total registrado al mes de septiembre de 2018, 91,7% registran como país de nacionalidad Chile²³ y un 7,4% son extranjeros, mientras que para un 0,9% no se cuenta con información respecto del país de nacionalidad.

Gráfico N° 17



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las bases de datos proporcionada por las AFP e información proporcionada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

²² La información sobre país de nacionalidad de los afiliados reportada en las bases de datos proporcionadas por las AFP ha sido verificada con información del Servicio del Registro Civil e Identificación y actualmente es información sujeta a procesos de validación y corrección por parte de las AFP.

²³ Incluye Nacionalizados.

Según el país de nacionalidad; Venezuela, Perú, Haití y Colombia registran las mayores proporciones de cotizantes del sistema de pensiones, con el 77,8% del total de cotizantes extranjeros. Estos países, junto a Bolivia, Ecuador y Argentina totalizan el 90,9%.

Tabla N° 2
Cotizantes extranjeros según país de nacionalidad
Septiembre 2018

País de Nacionalidad	%
Venezuela	23,9
Perú	23,4
Haití	16,7
Colombia	13,8
Bolivia	7,6
Ecuador	2,9
Argentina	2,7
Resto de Países	9,1
Total	100

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de las base de datos proporcionada por las AFP e información proporcionada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

4. Glosario

Sistema de pensiones

Cotizantes del mes: Corresponde al número de afiliados activos, es decir, aquellos afiliados que no se han pensionado ni fallecido, que registran un pago de cotización durante el mes informado, por remuneraciones devengadas el mes anterior.

Cotizantes dependientes: Corresponde al número de afiliados activos, es decir, aquellos afiliados que no se han pensionado ni fallecido, que registran un pago de cotización durante el mes informado por remuneraciones devengadas el mes anterior, la cual fue pagada por el empleador al cual presta servicios el trabajador.

Cotizantes independientes: Corresponde al número de afiliados activos, es decir, aquellos afiliados que no se han pensionado ni fallecido, que registran un pago de cotización durante el mes informado por rentas declaradas el mes anterior, la cual fue pagada por el mismo trabajador.

Cotizaciones de afiliados voluntarios: corresponden a los aportes que enteran los afiliados voluntarios definidos según la ley 20.255.

Región: se determina en base al último domicilio particular que el trabajador tenga registrado en la AFP al último día del mes informado.

Seguro de Cesantía

Cotizante: Trabajador con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes del informe. Incluye pensionados.

Contrato indefinido: Contrato de trabajo sin plazo definido.

Contrato a plazo fijo: contratos de trabajo con plazo definido, o por obra, trabajo o servicio determinado.